

Certificado

27 de Agosto 1918.

Señor Don

LUIS BALLESTER Y GRASSI

Puente Sn. Pedro, 15

B L A N E S (Gerona.)

Muy Sr. mio:

Recibí su carta de 24 de este mes manifestándole que está conforme el porqué haberme indicado Vd. las direcciones de los Sres. Burcet y Creixell. Nunca lo he interpretado en otra forma.

Tomo nota de sus explicaciones referente a la repartición del arroyo, las que haré examinar por una persona entendida y si me dicen que es justo y razonable lo que Vd. me pide, seré el primero en concedérselo.

Referente al último párrafo de su carta le debo advertir que soy amigo de situaciones claras y ningún interés tengo en demorar la decisión del asunto que nos ocupa; si hoy pudiese solventarlo, créame, no lo dejaría hasta mañana. Sin embargo le he de advertir que mi abogado está fuera de Barcelona y no volverá a esta hasta fines del mes que viene o principios de Octubre. Por otra parte yo por ahora solo dispongo de los domingos para ir a Blanes puesto que tengo a mi socio fuera de Barcelona y durante la semana tengo que estar al frente de mi comercio. Haré, sin embargo, los posibles para dar solu-

ción a este asunto antes de marcharse Vd. de Blanes, lo que le prometo sin dejar de confesarle me extraña la prisa que ahora me dá, toda vez que durante la conversación en mi casa en Blanes me dijo Vd. mismo que la cosa se podía hacer con calma y que no corría ninguna prisa.

Soy de Vd. attos. y S.S.

Q.S.M.B.